

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1159-OF

Quito, D.M., 10 de junio de 2026

Asunto: Plan de Trabajo del CACMQ - Rendición de Cuentas 2025.

Señora Ingeniera
María José Vera Saltos
Secretaria General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2025, y de la normativa legal aplicable en especial de la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la que resuelve expedir el Reglamento de Rendición de Cuentas, que en el art 13 establece ...*“Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas”... y a su vez en la fase 4 “Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento” el GAD y cada entidad vinculada deberá:*

a. Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta de la deliberación para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente; siendo importante indicar que, una vez que cada entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan de Trabajo, los remitirá al GAD.

b. El Plan de Trabajo deberá ser entregado a la Asamblea Local Ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS -a través del Sistema Informático - y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana. El GAD y la institución vinculada también deberán rendir cuentas sobre este Plan de Trabajo en el siguiente periodo fiscal.

c. Tanto el GAD como cada una de las entidades creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones que manejan fondos públicos presentarán el informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del sistema informático de rendición de cuentas. Dicho informe debe ser finalizado y contar con los respectivos medios de verificación.

De forma similar el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en el Art. 422 determina que: *“(...) Consejo Metropolitano de Planificación.- Es la instancia*

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1159-OF

Quito, D.M., 10 de junio de 2026

encargada de participar en la formulación de planes de desarrollo y políticas locales y sectoriales. Actuará en coordinación y articulación con todas las instancias de participación ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito; cumple un rol asesor de la asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (...)"

El Art. 423 de la norma ibidem, establece "(...) Integración.- El Consejo Metropolitano de Planificación se integrará de la siguiente manera (...) 4. La secretaria o secretario encargado de la planificación; (...)"

Adicional, el Art. 428 del indicado Código Municipal, dicta: "(...) Funcionamiento. – (...) Actuará como Secretario o Secretaria del Consejo Metropolitano de Planificación un delegado o delegada de la Secretaría encargada de la planificación (...)"

En ese contexto y en cumplimiento con la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-0-2026-0030, se remite el Plan de Trabajo del CACMQ, que está aprobado por la Máxima Autoridad de la institución, mismo que contiene las sugerencias, recomendaciones y consultas de la ciudadanía, así como la información de las mesas de trabajo del evento de deliberación de la Rendición de Cuentas del CACMQ del 2025, que ha sido remitido y recibido por la ciudadanía, acciones que se implementarán en las actividades durante el periodo del 2026 en la entidad complementaria de seguridad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CESAR AUGUSTO
CALVACHE CARRERA**

Inspector César Augusto Calvache Carrera

Director General del CACMQ

CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Anexos:

- Plan de Trabajo CACMQ Rendición de Cuentas 2025.pdf
- Actas Evento de Deliberación CACMQ RdC 2025.PDF
- GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF.pdf
- Acta No.9 Entrega Plan de Trabajo CACMQ y recepción de la ciudadanía.pdf

Copia:

Señor Especialista

Carlos Alejandro Moyano Morocho

Director de Prevención y Control

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1159-OF

Quito, D.M., 10 de junio de 2026

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Gabriela Yesenia Bucheli Torres
Coordinadora de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-326803

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Carlos Luis Chango Jativa	CACMQ-PE	2026-06-08
Revisado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto	CACMQ-PE	2026-06-10



<p>ACTA No. 09</p> <p>RENDICIÓN DE CUENTAS 2025</p>		 <p>CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO Barrio las Mallas Av. Simón Bolívar s/n y Juan Bautista Aguirre Teléfono: (02) 3730980 Ext. 1007</p>	
LUGAR:	Cuartel General del CACMQ	ORGANIZA:	Magister Katyana Rojas Coordinadora de Rendición de Cuentas Delegada de la Dirección General del CACMQ
FECHA:	09/06/2026	ÁREA:	Planificación Institucional
TEMA DE REUNIÓN:	Entrega-Recepción del Plan de Trabajo del proceso de Rendición de Cuentas del CACMQ 2025, a la ciudadanía y la pertinente recepción.		
1. PARTICIPANTES:			
	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes del Comité de Seguridad y Riesgos Administración Zonal Eugenio Espejo • Representantes de la Fundación entre Ángeles • Responsables de Unidades Administrativas y Operativas del CACMQ 		
2. ORDEN DEL DÍA:			
	Entrega-Recepción del Plan de Trabajo del proceso de Rendición de Cuentas del CACMQ 2025, a la ciudadanía y la pertinente recepción.		
3. DESARROLLO			
	<p>Mediante la coordinación con los representantes de la ciudadanía y usuarios de los servicios del CACMQ, se generó la información por medio del sistema Sitra y correo electrónico institucional para entregar la documentación con el Plan de Trabajo del proceso de Rendición de Cuentas del CACMQ 2025 debidamente aprobado por la Máxima Autoridad del CACMQ.</p> <p>El señor Inspector Cesar Calvache Director General del CACMQ, como Máxima Autoridad institucional remite mediante el sistema Sitra el Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF, con fecha Quito, D.M., 09 de junio de 2026, en el cual se remite la documentación del Plan de Trabajo de la Rendición de Cuentas del CACMQ del 2025, destinado a los representantes de la Asamblea de Quito, representantes de colectivos ciudadanos, representantes de la comunidad y Autoridades del GADDMQ, mismos que son usuarios de los servicios institucionales y parte de la comunidad del DMQ, a su vez, se remitió la información por medio del correo electrónico del CACMQ.</p> <p>Mediante respuesta por correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <entreangelsf@gmail.com>, la Sra. María de los Ángeles Guaman, Directora de la Fundación Entre Ángeles, remite la contestación de <Buenos días, Informamos recepción de Plan de Trabajo, Saludos Cordiales Fundación Entre Ángeles > ➤ <segarrally666@gmail.com>, el Sr. Luis Segarra, Representante del Comité de Seguridad y Riesgos Administración Zonal Eugenio Espejo, remite la contestación de <Acuso Recibo, buen día. > 		
4. RESOLUCIONES Y ACUERDOS			
	<ul style="list-style-type: none"> • Remitir Plan de Trabajo del proceso de Rendición de Cuentas del CACMQ 2025, a la ciudadanía y publicar la difusión en el página web institucional, en los plazos establecidos. 		

Información Remitida por el CACMQ

Sistema Sitra

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

que cada entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan de Trabajo, los remitirá al GAD.

b. El Plan de Trabajo deberá ser entregado a la Asamblea Local Ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS -a través del Sistema Informático - y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana. El GAD y la institución vinculada también deberán rendir cuentas sobre este Plan de Trabajo en el siguiente periodo fiscal.

c. Tanto el GAD como cada una de las entidades creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones que manejan fondos públicos presentarán el informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del sistema informático de rendición de cuentas. Dicho informe debe ser finalizado y contar con los respectivos medios de verificación.

En ese contexto y en cumplimiento con la Resolución No.CPCCS-PLÉ-SG-004-0-2026-0030, se remite el Plan de Trabajo del CACMQ, aprobado por la máxima autoridad de la institución, para la implementación en las actividades durante el periodo del 2026 en la entidad complementaria de seguridad, donde constan las sugerencias, recomendaciones y consultas de la ciudadanía, así como la información de las mesas de trabajo del evento de deliberación de la Rendición de Cuentas del CACMQ del 2025, para su recepción y conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO CALVACHE CARRERA

Inspector César Augusto Calvache Carrera

Director General del CACMQ

CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Anexos:

- Plan de Trabajo CACMQ Rendición de Cuentas 2025.pdf

Correo electrónico del CACMQ



lunes 8/6/2026 11:32

Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito

RV: Plan de Trabajo del CACMQ

Para 'Luis Segarra'; entreangelesf@gmail.com

CC Rojas Alomoto Katyana Isabel; Chango Jativa Carlos Luis

Mensaje Plan de Trabajo CACMQ 2026 VF.docx-signed (1)-signed-signed.pdf (2 MB)

De: Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito

Enviado el: lunes, 8 de junio de 2026 11:29

Para: 'Luis Segarra' <segarrally666@gmail.com>; 'entreangelesf@gmail.com' <entreangelesf@gmail.com>

Asunto: Plan de Trabajo del CACMQ

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2025, y de la normativa legal aplicable en especial de la Resolución No.CPCCS-PLÉ-SG-004-0-2026-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la que resuelve expedir el Reglamento de Rendición de Cuentas.

En el Art.13 de la Resolución No.CPCCS-PLÉ-SG-004-0-2026-0030, se establece "...Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas"... y a su vez en la fase 4 "Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento" el GAD y cada entidad vinculada deberá:

- Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta de la deliberación para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente; siendo importante indicar que, una vez que cada entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan de Trabajo, los remitirá al GAD.
- El Plan de Trabajo deberá ser entregado a la Asamblea Local Ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS -a través del Sistema Informático - y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana. El GAD y la institución vinculada también deberán rendir cuentas sobre este Plan de Trabajo en el siguiente periodo fiscal.
- Tanto el GAD como cada una de las entidades creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones que manejan fondos públicos presentarán el informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del sistema informático de rendición de cuentas. Dicho informe debe ser finalizado y contar con los respectivos medios de verificación.

En ese contexto y en cumplimiento con la Resolución No.CPCCS-PLÉ-SG-004-0-2026-0030, se remite el Plan de Trabajo del CACMQ, aprobado por la máxima autoridad de la institución, para la implementación en las actividades durante el periodo del 2026 en la entidad complementaria de seguridad, donde constan las sugerencias, recomendaciones y consultas de la ciudadanía, así como la información de las mesas de trabajo de evento de deliberación de la Rendición de Cuentas del CACMQ del 2025, para su recepción y conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borrar inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

Respuesta de la Ciudadanía

Sra. María de los Ángeles Guaman, Directora de la Fundación Entre Ángeles

De: Fundación Entre Ángeles <entreangelesf@gmail.com>
Enviado el: martes, 9 de junio de 2026 11:34
Para: Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito <cacmq@quito.gob.ec>
Asunto: Re: Plan de Trabajo del CACMQ

Buenos días

Informamos recepción de Plan de Trabajo

Saludos Cordiales

Fundación Entre Ángeles
Superando Límites con Amor

El lun, 8 jun 2026, 11:32, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito <cacmq@quito.gob.ec> escribió:

De: Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito
Enviado el: lunes, 8 de junio de 2026 11:29
Para: 'Luis Segarra' <segarrally666@gmail.com>; 'entreangelesf@gmail.com' <entreangelesf@gmail.com>
Asunto: Plan de Trabajo del CACMQ

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2025, y de la normativa legal aplicable en especial de la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la que resuelve expedir el Reglamento de Rendición de Cuentas.

En el Art 13 de la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030, se establece ..."Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas"... y a su vez en la

Sr. Luis Segarra, Representante del Comité de Seguridad y Riesgos Administración Zonal Eugenio Espejo

Chango Jativa Carlos Luis

De: Luis Segarra <segarrally666@gmail.com>
Enviado el: martes, 9 de junio de 2026 10:19
Para: Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito
CC: entreangelesf@gmail.com; Rojas Alomoto Katyana Isabel; Chango Jativa Carlos Luis
Asunto: Re: Plan de Trabajo del CACMQ

Acuso recibo, buen día

El lun, 8 jun 2026 a las 11:32, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito (<cacmq@quito.gob.ec>) escribió:

De: Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito
Enviado el: lunes, 8 de junio de 2026 11:29
Para: 'Luis Segarra' <segarrally666@gmail.com>; 'entreangelesf@gmail.com' <entreangelesf@gmail.com>
Asunto: Plan de Trabajo del CACMQ

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2025, y de la normativa legal aplicable en especial de la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la que resuelve expedir el Reglamento de Rendición de Cuentas.

En el Art.13 de la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030, se establece ..."Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas"... y a su vez en la fase 4 "Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento" el GAD y cada entidad vinculada deberá:

a. Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta de la deliberación para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente; siendo importante indicar que, una vez que cada entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan de Trabajo, los remitirá al GAD.

b. El Plan de Trabajo deberá ser entregado a la Asamblea Local Ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS -a través del Sistema Informático - y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana. El GAD y la institución vinculada también deberán rendir cuentas sobre este Plan de Trabajo en el siguiente periodo fiscal.

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Asunto: Plan de Trabajo del CACMQ 2026

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Adolfo Fernando Espinel Criollo
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
CIUDADANOS
REPRESENTANTE PARROQUIA GUAMANÍ

Sra.
Adriana De Lourdes Torres Jiménez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señor Magíster
Aleister Sixto Zotaminga Tapia
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CHECA

Señora
Amparo Verónica Cevallos Benalcázar
Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio de Pichincha
GAD SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Sra.
Ana del Rocio Garcia Rueda
Presidenta Comité Pro Mejoras Ciudadela Tarqui

Señora
Anita del Pilar Rodríguez Álvarez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONCEPCIÓN

Señor
Bolívar Ernesto Caranqui Cajamarca

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PONCEANO**

Señor
Braulio Alexis Pachacama Tipán
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA**

Señor
Carlos Augusto Calderon Rojas
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CHILIBULO**

Señora
Carlota María Parra Herrera
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA COTOCOLLAO**

Señor
César Augusto Ron Calderón
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO**

Señor
Daniel Fernando Guayasamín Inga
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LA MERCED**

Presidente
Dario Javier Iza Pilaquinga
**Presidente Pueblo Kitu Kara
PUEBLO KITU KARA**

Señor
Darwin Orlando Rodriguez Peñafiel
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN BARTOLO**

Señorita Doctora
Dhalmar Brucela Collaguazo Valdivieso
**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PUEMBO**

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Señor Abogado
Diego Armando Catagña Chuquimarca
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
CIUDADANOS

Señor
Diego Estuardo Hurtado Vásquez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO

Señor
Edgar Israel Andagana Plaza
Representante - Parroquia Turubamba
ASAMBLEÍSTA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Roberto Aldas Freire
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señor
Edison Raúl Padilla Rodríguez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA GUAYLLABAMBA

Señor
Edison Xavier Nagua Monar
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA

Edwin Gustavo Mejia Quitio
Cooridnador
CABILDO LA TOLA Y SUBSECTORES

Señor
Edwin Patricio Proaño
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA YARUQUÍ

Señora
Elena Beatriz Chauvin Abad
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Señora
Elina Yelena Solorzano Cifuentes
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PERUCHO

Señora
Flavia Veronica López López
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito.
REPRESENTANTE PARROQUIA GUANGOPOLO

Señor
Floresmilo Manuel Simbaña Coyago
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA TOLA CHICA

Señor
Franklin Eleuterio Columba Cuji
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNIDAD ANCESTRAL RUMILOMA

Señora
Gabriela Alexandra Viteri Garzon
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA TABABELA

Señora
Ginger Katherine Coral Paucar
Presidente Gad Parroquial Guangopolo
GAD PARROQUIAL GUANGOPOLO

Señor
Gustavo Iván Chávez Villacreses
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA RUMIPAMBA

Señor
Gustavo Medardo Mediavilla Arias
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN JOSÉ DE MINAS

Señor
Gustavo Wilmer Morillo Enríquez

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA NANEGAL

Señor
Jaime Octavio Crow Jarrin
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PIFO

Señor
Jairo Andrei Iza Romero
Presidente
CONAGOPARE

Señora
Jimena María Tituaña Tipán
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SAN JOSÉ DEL QUINCHE

Señor
Jimmy Walter Ramirez Quilumba
Presidente GAD Parroquial Zambiza
GAD PARROQUIAL ZAMBIZA

Señor
Jorge Adam Simbaña Alvaro
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ZÁMBIZA

Señor
Jorge Luis Muñoz
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA MARISCAL SUCRE

Señor
Jorge Luis Pillajo Pillajo
Presidente
GAD PARROQUIAL PERUCHO - MANCOMUNIDAD NORCENTRAL

Señor
Jose Luis Calderón Chavez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CHIMBACALLE

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Señor
José Antonio Alquina Balseca
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SANTA ELENA

Señor
José Gustavo Calderón Mazon
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SOLANDA

Señor
José Manuel Guamán Simbaña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO

Señor
José Marcelo Ruiz Almachi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ALANGASÍ

Señor
José Medardo Analuisa Sangucho
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PINTAG

Señor
Juan Diego Anaguano Anaguano
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA NAYÓN

Señora
Juanita Alexandra Pico Carrillo
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA KENNEDY

Señor
Julio Cesar Morales Tiban
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Señor
Julio Hernán Bastidas Chapi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señora

Kerly Gabriela Flores Gallegos

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señor

Klever Trajano Quirola Montesdeoca

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA CHILLOGALLO

Señora

Laura Cecilia Chamorro Haro

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA EL CONDADO

Señor

Leonardo Vinicio Calero Fiallo

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA CUMBAYA

Señor

Luis Alfonso Gonzalez Simbaña

Señor Magíster

Luis Alfredo Duchi Guamán

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA COCHAPAMBA

Señor

Luis Lorenzo González Romero

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA LLANO CHICO

Señor

Marcelo Mauricio Marroquín Cacuango

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA ATAHUALPA

Señora

Marcia Paulina Pallo Tipan

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

REPRESENTANTE PARROQUIA ARGELIA

Señor Ingeniero
Marco Efrain Veintimilla
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA TUMBACO

Señora
María Verónica Cevallos Zambrano
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
DELEGADA CONSEJO METROPOLITANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Señora
Martha Fabiola Paredes Landines
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA NANEGALITO

Señora
María Carmela Ulco Simbaña
COMITE PROMEJORAS BARRIO LA ESPERANZA

Señora
María Isabel Díaz Andrade
Presidenta Comuna Central de Tumbaco
COMUNA CENTRAL TUMBACO

María Teresa Simbaña Simbaña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señor
Mauro Tomás Quingalombo García
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA EL CONDADO

Señora
Mercedes Simbaña Quilumba
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG

Señora
Mery Magdalena García González

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Señora
Mireya Verónica Nolivos Tapia
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA TURUBAMBA

Señora
Mónica Jimena Loachamín Gualotuña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA

Señora
Mónica Patricia Gálvez Gálvez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LLOA

Señora
Mónica Yolanda Narváez Hidalgo
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PUÉLLARO

Señora
Nancy Lorena Morocho Quimbiulco
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE COMUNA CENTRO DE ALANGASÍ

Nancy de Lourdes Barreiro Morales
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA NONO

Narciza De Jesús Mendieta Vélez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA GUALEA

Señora
Nelly Fernanda Jarrin Guadalupe
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA QUITUMBE

Nelson Germán Rivadeneira Ulloa
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

REPRESENTANTE PARROQUIA CALACALÍ

Nelson Gustavo Betancourt Salazar

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señor

Níbo Estuardo Delgado

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
DELEGADO PUEBLO AFROECUATORIANO

Señora

Nilda Marianita Miranda Cárdenas

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Señor

Néstor Sánchez Vilcacundo

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LA LIBERTAD

Señor

Oscar Ruben Angulo Rodriguez

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señor, Magíster, Ingeniero

Pablo Aníbal Méndez Córdova

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CARCELÉN

Señora Magíster

Paola Fernanda Vallejo Ortega

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
CIUDADANOS
REPRESENTANTE PARROQUIA JIPIJAPA

Señora

Patricia Mercedes Chávez Cevallos

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ECUATORIANA

Señor

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Raúl Vásconez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA POMASQUI

Señora
Rita Elizabeth Díaz Velásquez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PACTO

Señor
Robert Steeven Camposano Pinto
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PUENGASÍ

Licenciado
Roberto Frank Vargas Caspi
Presidente GAD Parroquial Yaruqui
GAD PARROQUIAL YARUQUÍ

Señora
Rosa Consuelo Hidalgo Loza
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA TUMBACO

Señora
Rosa del Rocío Paguay Lagos
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA GUAMANÍ

Señora
Rosario de los Angeles Peñaherrera Valencia
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CUMBAYA

Señora
Sandra Patricia Pazmiño Moscoso
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIAL MAGDALENA

Señora
Sandra Patricia Pijal Medina
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN JUAN

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Señor
Segundo Conejo Apuango
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA QUITUMBE

Señor
Segundo Manuel Vega Aguaiza
Teniente Político
TENENCIA POLITICA PARROQUIA TUPIGACHI

Señora
Silvia Tatiana Juma Guevara
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señora
Verónica Margoth Montesdeoca Tasiguano
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALDERÓN

Señora
Verónica Trinidad Morales Pinenla
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA EL QUINCHE

Señor Magíster
William Fernando Maldonado Ruiz
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA FERROVIARIA

Señor
Wilson Daniel Villacrés Lara
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CHAVEZPAMBA

Señora Tecnóloga
Yaici Ivone Narváez Troncoso
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA IÑAQUITO

Señora Ingeniera
Yolanda Cecibel Silva Cordova

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

**Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO**

Ángel Rolando Shuguli Ushiña

Angela Lubsiola Pacheco Valencia

Presidenta

ASAMBLEÍSTA ALTERNA DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Anthony Joel García Sánchez

Asambleísta Distrital El Panecillo

Carmen Auxiliadora Ibarra Cedeño

Presidenta

BARRIO SAN ISIDRO DE PUENGASÍ

Señor Licenciado

Steven Alejandro Romero Osorio

Asambleísta Alterno del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA SAN JUAN

Señora

Ángela del Consuelo Anchaluisa López

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA LA LIBERTAD

Señora

Ana Lucía Tasiguano

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE COMUNA LLANO GRANDE

Señora

Diana Elizabeth Ramirez Guamán

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG

Señora

Fani Edelina Gomez Nicolalde

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE COMUNA SAHUANGAL

Señor

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Ismael Tituaña Tenelema

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE COMUNA CHILIBULO MARCO PAMBA LA RAYA

Señor

Jaime Augusto Paucar Cabrera

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

CIUDADANOS

REPRESENTANTE COMUNA LA TOGLLA

Señor

Segundo Andrés Sntaxi Chusi

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE COMUNA LUMBISÍ

Señor

Luis Eduardo Farinango Tupiza

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE COMUNA SANTA ANITA

Señora Magister

Rosa Germania Simbaña Palaguaray

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

Señora

Tania Marcela Molina Atahualpa

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE COMUNA SAN FRANCISCO DE BAÑOS

Señor Magíster

César Augusto Herrera Panchi

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

TABABELA

Señora

Gianina Alexandra Moreno Andrango

Presidente Mca

MANCOMUNIDAD BIO REGIÓN DEL CHOCÓ ANDINO DEL

NOROCCIDENTE DE QUITO

Ingeniero

Ivan Santiago Duque Vallejo

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Delegado Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

Jorge Raul Gordon Rosero

Presidente

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
GUAYLLABAMBA**

Señor

José Napoleón Pullas Navarrete

Presidente

GAD PARROQUIAL PUELLARO

Señor

Oscar Patricio Armijos Armijos

Presidente

GAD PARROQUIAL NANEGALITO

Sra.

Rosa Lastenia Salazar Alvarado

Presidenta

GAD PARROQUIAL DE CALDERON

Pabel Muñoz López

Alcalde Metropolitano

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Doctora

Patricia de Jesus Osorio Flores

Presidente del Gobierno Parroquial de Yaruquí

GAD PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

Doctor

Fernando Patricio Carrera Carrera

Presidente

GAD PARROQUIAL PUEMBO

Doctor

Richar Mario Paredes

GAD PARROQUIAL DE PACTO

Señora Licenciada

Gabriela Yesenia Bucheli Torres

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

**Coordinadora de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,
GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Especialista

Carlos Alejandro Moyano Morocho

Director de Prevención y Control

**COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Licenciada

Maria de los Angeles Guaman Mugmal

Representante Legal

FUNDACION ENTRE ANGELES

Señor

Luis Alberto Segarra Pacheco

Presidente

COMITÉ DE SEGURIDAD Y RIESGOS ZONA EUGENIO ESPEJO

En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2025, y de la normativa legal aplicable en especial de la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la que resuelve expedir el Reglamento de Rendición de Cuentas.

En el Art.13 de la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030, se establece ...*“Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas”... y a su vez en la fase 4 “Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento” el GAD y cada entidad vinculada deberá:*

a. Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta de la deliberación para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente; siendo importante indicar que, una vez

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

que cada entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan de Trabajo, los remitirá al GAD.

b. El Plan de Trabajo deberá ser entregado a la Asamblea Local Ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS -a través del Sistema Informático - y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana. El GAD y la institución vinculada también deberán rendir cuentas sobre este Plan de Trabajo en el siguiente periodo fiscal.

c. Tanto el GAD como cada una de las entidades creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones que manejan fondos públicos presentarán el informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del sistema informático de rendición de cuentas. Dicho informe debe ser finalizado y contar con los respectivos medios de verificación.

En ese contexto y en cumplimiento con la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030, se remite el Plan de Trabajo del CACMQ, aprobado por la máxima autoridad de la institución, para la implementación en las actividades durante el periodo del 2026 en la entidad complementaria de seguridad, donde constan las sugerencias, recomendaciones y consultas de la ciudadanía, así como la información de las mesas de trabajo del evento de deliberación de la Rendición de Cuentas del CACMQ del 2025, para su recepción y conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CESAR AUGUSTO
CALVACHE CARRERA**

Inspector César Augusto Calvache Carrera
Director General del CACMQ
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Anexos:

- Plan de Trabajo CACMQ Rendición de Cuentas 2025.pdf

Copia:

Señora Magíster
Katyana Isabel Rojas Alomoto
Servidor Municipal 12 - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2026-1143-OF

Quito, D.M., 09 de junio de 2026

Señor Ingeniero
Carlos Luis Chango Jativa
Agente de Control Metropolitano 3
**CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA**
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-323792

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Carlos Luis Chango Jativa	CACMQ-PE	2026-06-08
Revisado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto	CACMQ-PE	2026-06-09

